

Tarragona: miércoles 6 de marzo de 1912

REDACCION

Rambla de San Juan, 58, principal

ADMINISTRACION

Vilamirana, 9, 1.^o

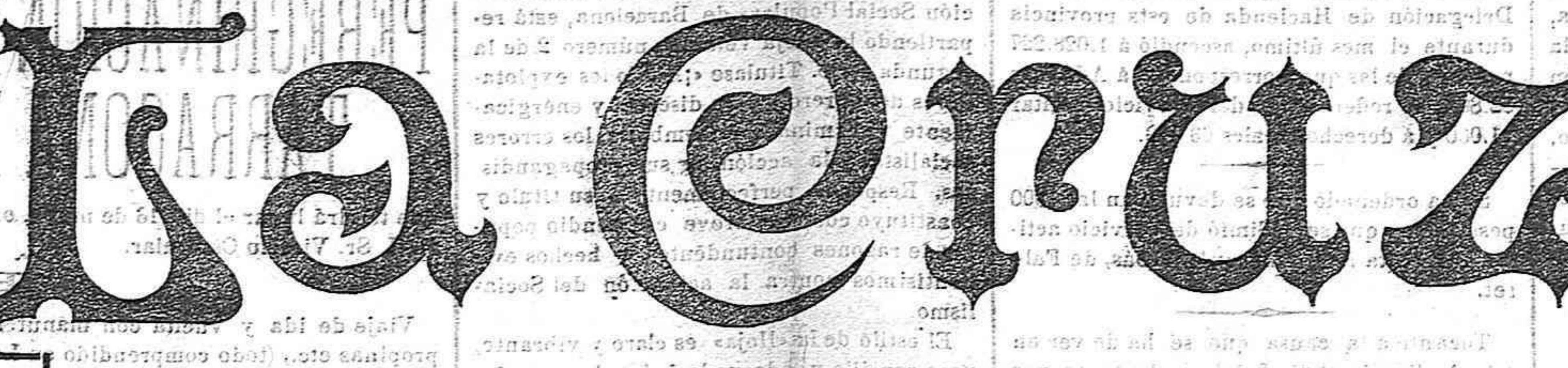
Precios de suscripción

Tarragona, trimestre. Pts. 4'00

España, trimestre. 4'50

Unión postal, un año. 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Stos. Cegario y Basilio ob., y santas Perpetua y Felicitas.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás de Aquino dr., Saturnino mr. y Teófilo ob.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad).

La acción social católica.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

(Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón).

Ojalá sea ésta una ofrenda a

a las ofrendas, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis y cuarto de la tarde Rosario, punto doctrinal, canto de letanías y sermon por el P. José Font.

Iglesia del Sagrado Corazón

Novena de San Francisco Javier llamada de la gracia.

Se hará todos los días en la misa que es

celebrará en el altar del Santo a las siete.

DEL DÍA

El punto de partida

Hizo muy mal el señor Ministro de Fomento en retirar del Congreso el plan de carreteras, porque ó lo hizo con intención de enmendar desatinos, ó no; si lo primero, debía pensar que nadie, ni el más leído dejaría de sospecharlo, y por tanto no se remediaba nada; si lo segundo, nada más imprudente pues el público, inclinado a mal pensar, dándosele éste fundamento, por fuerza habla de suponer en el plan los gafazatos que no había. En efecto, a cualquiera se le ocurre que para cosas de poco momento no vale la pena un acto tan arrriesgado como el de que se trata.

Entre la interpelación Silló, la interpelación y Besada lo hecho con el plan de carreteras, han puesto al

Ministerio en situación tan desdicha da, que en otros tiempos ó con otras personas, no se hiciera aguardar la crisis, ni cinco minutos. Pero estamos asistiendo a una evolución en el régimen parlamentario. En otro tiempo en cualquier bocaza bastaba para dar al traste, no con un ministro sino con toda una situación. Ahora ocurre lo contrario; el Ministerio que España disfruta, pegado al poder como una lapa, ni se deja caer, ni cede a tres mil y trescientos tirones.

Quizá sea ésta bueno á la larga, pues ha de traer consigo, según parece, la estabilidad de los ministros, lo cual es en sí mismo mejor que la extremada movilidad. Es mejor, decimos, á lo menos generalmente hablando, porque si los ministros son buenos, la movilidad les priva de llevar á término el bien comenzado, y si son malos, no les priva de hacer el mal. Si España, y quien dice España dice cualquier pueblo que se halle en su caso, si España ha de regenerarse, ha menester gobernar no sólo buenos, sino dotados de estabilidad relativa, á fin de que puedan llevar al cabo las reformas fundamentales, que requieren tiempo y reposo.

Pero volviendo á lo del señor Ministro de Fomento, convengamos, y no es mucho pedir, en que constituye

uno de tantos síntomas de la enfermedad económica que padece España, no ya en lo tocante á la producción, sino en lo que se refiere á la administración. Somos pobres, pero más que pobres, somos desgraciados. Desgraciados por no saber sacar el posible partido de nuestra pobreza.

No hay nación alguna tan pobre, que bien administrada, no pueda hacer frente á todas las necesidades, y vivir con decoro.

Los viajeros que van á visitar la Grecia y la Palestina traen las más desoladoras noticias de aquellas tierras, diciendo que ni sombra son de aquella belleza y fertilidad que hacen suponer había en otros tiempos la riqueza y la pujanza de que la Historia presenta dotados á sus moradores. Algo puede la acción destructora de los elementos, y mucho el castigo de Dios; pero atendiendo á las causas naturales, que son al fin las de que suele valerse Dios para imponer sus castigos, no hay duda que griegos y hebreos fueron ricos y prósperos, porque fueron, además de laboriosos, sabiamente administrados. Aquí nos falta, hablando en general, algo de lo primero y mucho de lo segundo.

No es posible en uno ni en muchos artículos estudiar el asunto en todos sus aspectos. Fijémonos ahora brevemente en uno solo tocante á la administración. Teniendo en cuenta el aumento que padecen los gastos cada dia, todo ministro ha de acudir a reforzar lo más equitativamente posible los ingresos. Y ¿cómo se hace esto? Pues unos lo hacen gravando sin piedad fuentes de riqueza que tratadas más humanamente, rendirían al cabo el ciento por uno de lo que rinden al principio de su trabajosa existencia; otros, suponiendo impuestos como el de consumo así por decreto á priori, sin pararse á estudiar las circunstancias en cada caso, y sin saber de dónde saldrá el equivalente de este impuesto, cuya supresión no por eso abaratara vida.

Por qué no se piensa seriamente en hacer un buen catastro, para sacar de los escondrijos de la avaricia, y del favoritismo toda la riqueza oculta, para que cada palo aguante su vela, y cada propietario contribuya con la cuota correspondiente? Dicen los que están enterados que una obra como esa sería una varilla mágica, pues se calcula que es mucho, muchísimo, lo que produce en España sin tributar ó tributando cantidades irrisorias, mientras se estrangula a muchos pobres agricultores, y se hace imposible la vida á muchos pobres industriales.

Sentimos no tener á mano un estatuto que publicó hace dos ó tres años La Correspondencia, según el cual podían contarse casi por los dedos de las manos los propietarios inscritos de ciertas industrias extendidas por toda España. Aquello daba risa, y daba lástima, y daba á la vez indignación.

¿No parece á todo el mundo punto de partida para todo plan económico el conocer la riqueza de la nación? Pues esto, que es punto de partida, es lo que falta en España.

LA HUELGA NEGRA

Va cada dia aumentando el número de los mineros huelguistas y el de

los que por consecuencia de su actividad tienen por fuerza que abandonar el trabajo. Hasta ahora, la actitud de los obreros sigue siendo pacífica y hasta ahora también los perjuicios ocasionados al país son ya enormes. De la duración del conflicto nada puede decirse, pues mientras unos creen que no pasará de una semana, creen otros que puede prolongarse bastante más, sobre todo si hay que oír á los delegados de las federaciones de mineros, que se manifiestan dispuestos á no ceder hasta que obtengan la totalidad de las concesiones que han pedido. La masa de la opinión inglesa, que hasta ahora parecía poco menos que indiferente á la cuestión, parece, según las últimas noticias, que se va inclinando contra las federaciones, á las que censura por no haber aceptado la fórmula de arreglo, que se proponía y que aceptaban ya un 60 por 100 de los pa-

trones.

El gobierno, entre tanto, se encuentra en una situación difícilísima y mientras procura encontrar una salida que no encuentra, extrema, las precauciones para cumplir su primordial deber: el del mantenimiento del orden y el de garantizar los intereses de todos. Si el conflicto se prolonga, el gobierno tendrá que adoptar resoluciones y éste es, entre otros varios, uno de los puntos importantes de esta cuestión, porque, acostumbrados como están muchos á mirar como modelo en las cuestiones sociales lo que sucede en Inglaterra, lo que allí sucede, ahora puede tener transcendencia enorme para casos análogos que puedan presentarse en el porvenir allí, ó en otros países.

TRIBUTO DE GRATITUD

Aunque la Liga Marítima Española só o pudiera inscribir en el libro aureo y voluminoso ya de sus méritos, el de haber lanzado por todos los ámbitos de nuestra noble tierra el principio de la necesidad de la enseñanza naval elemental en las Escuelas y el de haber logrado implantarla en las de Cartagena y provincia de Murcia, esto sólo bastaría para cubrir de inpercedera gloria á la benemerita institución y para hacerla acreedora á la gratitud de todos los españoles.

En nuestro suelo, la enseñanza naval el mental debe considerarse no tan sólo como una obra educadora, sino como una labor de alta política y eminentemente patriótica, porque con ella se instruye e inicia á los hombres de marina en las cosas más esenciales del mar y se encarna el gusto del público por un camino nuevo y útil en extremo, cuando no necesario, combatiendo de esta suerte la perniciosa ignorancia que en estas materias impera y la tradicional animadversión que aquí se siente por todo lo que huele á Marina.

En Inglaterra, por ejemplo, podría prescindirse de aquella porque allí todos, hasta el último de los campesinos, poseen en este orden de ideas un caudal de conocimientos que bien lo quisieran para, si algunos de nuestros intelectuales, pero en este país ocurre todo lo contrario. Nosotros mismos hemos presenciado con dolor algunos casos tan estupendos y vergonzosos, como el no haber en un grupo de obreros, al parecer de bastante ilustración entre los de su clase, uno solo que supiera distinguir si el cañonero Temerario era un buque de guerra ó un vaporcito costero de lo que hacen el pequeño cabotaje, á pesar de tenerlo á menos de cien metros de distancia. Hemos visto repetidas veces confundir á un cañonero con un torpedero y viceversa; tomar á un pequeño torpedero por un barco submarino y á un crucero de dos ó tres mil toneladas por un acorazado de escuadra, y juzgar del poder militar de una nave de guerra y de sus buenas cualidades por el espléndido decorado de las cámaras del comandante y de los oficiales, por ejemplo, ó, lo que es aún más pascoso, por las excelentes condiciones de

la panadería, como sabemos ocurrió á bordo del crucero acorazado italiano «San Marco», con unos visitantes, muy bien trajeados por cierto. Es menester evitar á todo trance que pueda repetirse lo que observamos y oímos hace poco en los muelles de Barcelona, á saber, que teniendo casi en las narices una numerosa familia forastera de las de tierra dentro, un buque de nuestra Armada, estuvieron largo rato perplejos, sin saber determinar si el barco era de guerra ó mercante, y eso que algunos cañones les apuntaban, y lo que todavía es más grave—jean lastimoso es tener que decirlo!—sin conocer que aquella embarcación fuese de la Patria, no obstante el ondear la bandera en el extremo de popa. A lo que parece, hay ciertas gentes que no son capaces de distinguir uno solo de los elementos que integran al buque de combate, y puestos ante él, se les antoja que desde el tope hasta la quilla, todo es un montón informe de mecanismos casi incomprensibles. Todo ello es fruto inmediato de la ignorancia en que está sumida la inmensa mayoría de los españoles respecto á los asuntos marítimos más elementales y de uso, por decirlo así, cotidiano, lo cual hace que tenga plena realidad en este país aquel triste cuento de los remos del barquero.

No hay que perder de vista que el elemento líquido cubre las tres cuartas partes de la superficie del planeta que habitamos; que nos rodea por doquier y que nos une—no nos separa, como equivocadamente creen algunos,—del resto del mundo. El mar interesa á los habitantes del litoral lo mismo que á los del interior, y no voy á demostrarlo con razonamientos basados en lo que ocurrió en tierras ajenas, sino con el caso propio y reciente aún del pánico enorme que sembró hasta las más altas mesetas de Castilla el solo anuncio de la venida de la Escuadra de Watson y los millones que nos costó tal noticia, y eso que aquella Flota no llegó á salir de Kampton roads, ni sus proyectos, caso de haber venido, hubieran llegado á la Capital del Estado, por ejemplo, emplazada como lo está á la mayor distancia posible de la mar. Finalmente, la ignorancia inveterada en que aquí se vive en lo que toca á Marina, nos hizo caer en el año 1898 en ciertos pecados, al concebir esperanzas infundadas e ilusiones suicidas, que nos impusieron luego durísima penitencia.

Es pues necesario alejar la posibilidad de que tales extravíos se repitan, para que no pueda aplicársenos de nuevo, por nuestra irresolución ó por nuestra ignorancia, lo que el célebre Demóstenes dijo á los atenienses al principio de su discurso sobre la paz: «Vosotros no sois formados como los demás hombres, les decía; todos deliberan antes de que sucedan las cosas; pero vos sois sois los únicos que deliberáis después de acontecidas». Para lograrlo nada hay tan apropiado como la enseñanza naval en las Escuelas primarias, enseñanza que debe ser naturalmente muy elemental y moderada á fin de no fatigar las inteligencias de los niños que á ellas acuden, ni recargar lo que deben ya aprender ahora, que mucho es, demasiado tal vez; como también par oponerse á él. Con estas condiciones, lo repetimos, la enseñanza marítima elemental en las Escuelas es en España una verdadera necesidad, y los Gobiernos, que son los encargados de suplir las deficiencias del ambiente nacional, deberían fijar su atención en este problema, pues entraña singular importancia para el porvenir de la Patria, que está intimamente ligado con el de la Marina.

Por todo lo expuesto, consideramos que es muy justo y puesto en razón que la Liga Marítima Española y de un modo especial la Junta Provincial de Cartagena se apresten á celebrar en forma pública y ostensible ante toda la Nación, el quinto aniversario del establecimiento de la instrucción naval elemental en las Escuelas de

primera enseñanza de aquella Provincia. Con tal motivo nos honramos en enviar á aquella ilustre Junta y en particular á su celoso Secretario nuestros humildísimos pero muy sinceros parabienes, deseando que la semilla echada allí fructifique en todo el suelo patrio y que el desdichado acuerdo de la Dirección general de primera enseñanza del 21 de enero de 1911, desestimando las nobles iniciativas de la Liga Marítima, sea en breve plazo rectificado, coadyuvando así á la prosperidad y al encumbramiento de la Nación española, al arrancar de una vez para siempre la barrera, sólida en apariencia infranqueable, que separa al pueblo de la Marina.

JOSE M. DE GAVALDÁ.

EL ASUNTO DE LAS CARRETERAS

Dice un diario de la Corte: Solo una impresión flota en el ambiente de la jornada parlamentaria del lunes y que es bien poco satisfactoria para el Gobierno.

Lo ocurrido en el Senado—dice—con relación á los 7.000 kilómetros de carreteras y que ha dado lugar á la proposición incidental es lo siguiente:

Remitió hace días el señor Gasset por una real orden, la relación antedicha que constaba de 45 hojas escritas á la máquina.

La redacción la estudiaron escasísimo número de senadores, entre los cuales se hallaban los señores Allende Salazar, Alvarez Guijarro y Sanchez Albornoz.

Alguno hizo notar al ministro en el Congreso que la relación contenía errores tan grandes que sumados los kilómetros resultaban 12.000 en vez de 7.000.

El ministro retiró la relación para subsanar los errores y á primera hora de la sesión el señor Allende Salazar anunció el propósito de ocuparse de la cuestión.

Suspendida la sesión se supo que la relación había sido retirada por medio de la real orden antedicha y devuelta á la Cámara con los errores subsanados.

Pareció esto á la minoría conservadora atentatoria de las prerrogativas de la Corona. Después de conferenciar los señores Rodriguez San Pedro, Polo y Peyrolón y además jefes de las minorías republicana y carlista, se acordó presentar la siguiente proposición incidental, que fué leída en la sesión:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que una vez que la Mesa haya dado cuenta de la remisión hecha por el Gobierno de datos y documentos sobre los cuales haya de ejercerse derecho de fiscalización, no pueda ser sustraído al examen y juicio de los senadores sino mediante acuerdo de la Cámara por el presidente, segun el estado parlamentario del asunto».

Firmar la proposición los señores Allende Salazar, Rodriguez San Pedro, Ugarte, Azcarra, Labra, Alvarez Guijarro y Polo y Peyrolón.

La proposición incidental contra Gasset

Saben nuestros lectores que esta proposición fué presentada por Sanchez Guerra con la firma de representantes de todas las minorías, á propósito del hecho de haber el ministro de Fomento retirado, por medio de una R. Orden, el plan de carreteras presentado en el Congreso. En dicha proposición, que fué retirada, pero que no por eso dejó de constituir el más formidable véto de censura, se pedía que acordábase la Cámara no haber lugar á retirar de ella ningún documento sin autorización de la misma.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro 20° y al nivel del mar; Mañana 765-20 milíms. Id. tarde 764-16. Tempera-

PEREGRINACIÓN DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el dia 16 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en hoteles de primer orden, coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastián y Zaragoza).	1.ª c.ase... 190 pesetas	1.ª clase... 95 pesetas
Tarifa serie A. 2.ª clase... 155	2.ª clase... 85	2.ª clase... 55
3.ª clase... 100	3.ª clase... 50	3.ª clase... 55

Centros de suscripción

Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20.	D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, 14, Farmacia.
Tarragona D. Manuel Moragas, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21 de 18 a 20.	Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y De ocio parroquial de S. Juan Bautista.
Valls D. Joaquín Borrás de March.	Rdo. D. José Tormens, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17.
	D. Ramón Cosidó.
	La Junta

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estimacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté e H. y C.ª

El pago mediante convenio con el concesionario o a destajo, a elección de los obreros.

Pago del jornal íntegro correspondiente a los días festivos de precepto, como si en ellos se trabajase; señalando de media semana de trabajo en Pascua, Navidad y Pentecostés, y media jornada en las vísperas de las cuatro fiestas de la Virgen y las doce de Apóstol.

Permiso para que los obreros mineros corten madera en los bosques del rey para apuntalar sus trabajos.

Autorización para elegir chozal (terreno) para hacer casa y jardín en tierras del común de donde trabajan, mediante un susulo anual de censo, con opción a recoger leña para su servicio.

Declaración de que los mineros están bajo la salvaguarda del rey.

Franquicia para los mineros, que no pagarán con el cuerpo, salvo si el crimen merece castigo temporal.

Establecimiento de un mercado en las minas, con prohibición de que los extraídos a la explotación se provean en él.

Apenas necesitan comentario algunas disposiciones, todas ellas inspiradas en un amor al proletariado.

La citada depresión del Atlántico se hallará en las islas Británicas del 11 al 12, y formará un mínimo secundario que pasará por el Cantábrico. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica se registrarán algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 13 al 9 evolucionarán depresiones en África septentrional y en el Mediterráneo, y producirán lluvias, especialmente en la mitad meridional, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 10 se apartarán por Tunel las bajas presiones mediterráneas, y se aproximará al NO. de Galicia una depresión que causará algunas lluvias en el NO. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 10 al 11 se hallarán en las islas Británicas una depresión, y su influencia será poco sensible en nuestra Península, como no sea en el O., principalmente del 13 al 14.

En la artillería se han establecido los efectos de las bombas en la producción de aceituna por hectárea.

Parcela abonada... 2.564 litros

Idem sin abono... 1.018

Aumento debido al abono... 1.546

Se ve que los abonos produjeron un aumento de cosecha de más de ciento cincuenta por ciento, cifra que no precisa comentarios.

Ahora bien, para que los fertilizantes minerales surtan plena eficacia, es necesario recurrir a fórmulas completas, sin prescindir de ninguna de las tres sustancias fundamentales (potasa, ácido fosfórico y nitrógeno), pues en otro caso el éxito será problemático. Así, por ejemplo, en el ensayo antes citado, D. Emilio Albiach dejó una tercera parcela sin potasa y únicamente la abonó con superfosfato, sulfato de amonio y nitrato de soda; pues bien, la cosecha bajó, por el solo hecho de suprimir el sulfato potásico, de los 2.564 litros a 1.665 litros por hectárea.

La siguiente fórmula da buenos resultados:

Superfosfato de cal... 1 a 2 1/2 kg.

Sulfato de potasa ó cloruro potásico... 1 a 2 1/2

Sulfato de amonioaco... 1 a 1 1/2

Según la edad del árbol se aplicarán las dosis máximas, media ó mínimas. Si en vez de abonar cada olivo independientemente, lo que es algo engorroso, se quiere fertilizar a manta toda la superficie de tierra ocupada por la plantación, pueden emplearse:

Superfosfato de cal... 150 a 250 kgs.

Sulfato de potasa ó cloruro potásico... 80 a 125

Sulfato de amonioaco... 125 a 150

Dichas materias, una vez mezcladas, se distribuirán y enterraran con una labor durante todo el mes de Marzo, y cuanto más antes, mejor.

Ha dicho un periódico inglés que el Reino Unido no se ha visto tan gravemente amenazado como por la actual formidable huelga de mineros desde que marchó sobre sus costas la famosa Armada Invencible.

Y es curioso que desde aquella época exista una ordenanza del trabajo en las minas, en la que se contienen una porción de peticiones de las que ahora constituyen la base de las revolucionarias reivindicaciones obreras, discutidas ya entonces y ofrecidas espontáneamente por la tética y reaccionaria y calumniada majestad de don Felipe II.

El «demonio del Mediodía» dio un decreto en el que se establece:

La jornada de ocho horas—en dos sesiones de cuatro—para los obreros mineros.

Si se siente con ánimos—y conocimientos suficientes, es claro—para esa labor, prometemos resellar su discurso con todo esmero. Hasta

le corregiremos la sintaxis.

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

NACIONALES

Los panaderos de Murcia amenazan con una huelga si no se les concede el descanso dominical.

Han tenido una reunión con los patronos y el Gobernador, sin que hayan llegado a un acuerdo. Interviene en la cuestión la Junta de Reformas Sociales.

Anteayer, en el pueblo de Iscar (Valladolid) se percibió un intenso temblor de tierra que causó algunos daños en varios edificios.

Este fenómeno sorprendió a varios obreros que estaban podando árboles y aterrados se arrojaron al suelo.

El temblor se ha sentido, aunque con menos intensidad, en varios pueblos.

Se encuentran en Santiago 50 guardias marinas alemanes que llegaron de Vigo para visitar los monumentos.

En el mes de Mayo próximo se celebrará en Madrid el primer Congreso internacional de la Mutualidad Libre, al cual concurrirán representantes de los Gobiernos de Francia, Bélgica, Italia y otros.

Los abonos y la producción olivarera

Un ensayo interesantísimo

La producción olivarera española está llamada a tomar un extraordinario desarrollo el día en que se generalice el empleo de los abonos minerales en las plantaciones de olivo, hoy limitado a pequeños ensayos por parte de muy cortados agricultores. A título de ejemplo para demostrar la eficacia indiscutible de dichos fertilizantes, daremos cuenta de un notable experimento hecho por el distinguido agricultor alicantino D. Emilio Albiach. Este señor abonó parte de un olivar, situado en terreno arenoso calizo, con superfosfato de cal, sulfato potásico, sulfato amónico y nitrato sódico, dejando otra parte sin abonar. Hecha la recolección y pesadas las cosechas de una y otra parcela, se obtuvieron los resultados que siguen:

La Dirección de Minas de esta provincia ha dispuesto que entre los días 7 y 14 del corriente se proceda, por los ingenieros designados, al reconocimiento y demarcación de la mina «Pasiega» situada en el Barranco de Alfara, de aquel término y denunciada por D. Eloy Martínez.

Después se procederá a recomponer la solera por donde se filtra una escasa cantidad de agua.

También en breve se colocará la calería para conducir las aguas de la mina «La Unión», que el verano último tuvo que cerrarse por descubrirse y ser un peligro para la salud pública.

La citada comisión abriga otros proyectos aún más importantes, que irá desarrollando y sin aparato y de una manera práctica y eficiente.

Ayer regresaron a esta ciudad el teniente coronel Sr. Prósper y los señores jefes, oficiales y clases que acompañaron a los soldados de Luchana y Almansa que hace diez días embarcaron en Valencia para Melilla.

El señor Gobernador civil, acompañado del Dr. Díez y del diputado provincial señor Virgili, giraron ayer la anunciada visita a la Casa de Beneficencia.

Los visitantes salieron mal impresionados de las pésimas condiciones higiénicas del edificio, en particular del departamento de ancianos y del de niños de lactancia.

En cuanto a la alimentación nos manifestó el señor Schwartz que es buena, como lo demuestra el estado de salud de los muchachos mayores. No así el de los pequeños, cuya cifra de mortalidad es excesiva.

El señor Gobernador dará cuenta inmediatamente a la Diputación del resultado de su visita y de las medidas que hay que tomar en beneficio de los asilados.

El día ayer fué magnífico como los que le precedieron, pero a primeras horas de la noche empezaron a cruzar el firmamento densas nubes y entre diez y once se desencadenó violento viento que imposibilitaba el tránsito por las calles.

Con motivo de la profesión religiosa de cinco novicias, tendrá lugar mañana jueves en la iglesia de las Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen, una solemnisima función, empezándose a las nueve y media el oficio que será cantado por la Comunidad, oficiando el Rdo. D. Francisco Vidal y Sainz, Pbro. cónsul de la Comunidad, y cediendo el sermón a cargo del Dr. D. José Cartaña, Catedrático del Seminario.

La Audiencia de Barcelona ha designado como juez especial para encargarse del sensible asunto llamado de la secuestadora de niños, que tanto interesa estos días a la opinión pública, al magistrado D. Fernando de Prat y Gay.

El señor ministro de la Gobernación ha firmado una real orden concediendo plaza en telégrafos a todos los opositores que han sido aprobados y que no habían ingresado aún en el cuerpo por falta de vacantes.

Dice «El Diario de Reus»:

«Habiendo sido mordidos varios perros por uno al parecer, hidrófobo, que recorrió varias calles de esta ciudad la tarde del domingo último, la Alcaldía ha dispuesto que sin contemplación alguna se den boletas y venenosas a todos los perros que vayan desprovistos de bozal, prescindiendo de si llevan o no el correspondiente número de registro.

Las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande Grille (hígado), son insustituibles.

Tomándose de la Ilustrada Revista de Cartagena «Patria y Marina», insertamos con gusto en otro lugar de esta edición el artículo titulado «Tributo de gratitud», dedicado a la pluma de nuestro distinguido amigo y paisano, residente en Barcelona, don José María de Gavaldá.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler.

JUAN AVNE.—Le presentamos el abogado Ramón de San Juan, 48. Señor de la

LOS PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta de la primera quincena del presente mes hace Señor los pronósticos siguientes:

El miércoles persistirá en el S. O.

El jueves 16 de Mayo se establece.

La jornada de ocho horas—en dos sesiones de cuatro—para los obreros mineros.

Si se siente con ánimos—y conocimientos suficientes, es claro—para esa labor, prometemos resellar su discurso con todo esmero. Hasta

le corregiremos la sintaxis.

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA TORRES".

En la parte superior de la página se observa el logo de la Agencia Torres, que incluye un sol naciente y la leyenda "AGENCIA

LO DE CHINA

La cuestión de China parece que va tomando los caracteres que se temían desde el principio de la revolución. Abdicó la dinastía manchú, sin que estuviera constituido el gobierno que debiera substituirla; los funcionarios encargados del mantenimiento del orden quedaron en una situación falsa, unos por falta de convicciones republicanas, otros por no tener instrucciones precisas acerca del camino que debían seguir y todos amenazados por el espíritu de rebelión y de indisciplina sembrado por los revolucionarios en las fuerzas que tenían que valerse, y el resultado de esta desorganización ha salido á la superficie en Pekín y luego en Tientsin.

En la capital del hasta hace poco imperio chino las tropas se han sublevado, han saqueado casas y bancos, han incendiado y han cometido todo género de desmanes, sin que pudiera reducirlos la escasa policía que permaneció fiel á la sombra del gobierno constituido, representado por Yuan Shi Kai En Tientsin se han registrado escenas análogas, que no han revestido mayor gravedad debido á la presencia de los contingentes extranjeros.

El mismo jefe del gobierno hubo momentos en que no pudo estar seguro de su propia vida y se vió obligado á pedir el auxilio de las legaciones extranjeras que, como es natural, se han apresurado á dársele, llamando sin pérdida de tiempo los buques y tropas que tienen en los puntos más próximos á China. (A su tiempo ya presentarán la cuenta.)

Comunican á última hora que las tropiezas causadas por los revoltos no han tenido tanta importancia como se había dicho al principio; pero Yuan Shi Kai ha logrado otra vez dominar la situación y han sido decapitados varios de los culpables, soldados la mayoría de ellos, de los sucesos ocurridos.

La tranquilidad dicen que se halla restablecida, y así será seguramente; pero el peligro que con tanto empeño habían venido evitando todos, incluso los jefes revolucionarios, lo tienen ya encima: el de la intervención extranjera. Los vientos de discordia, de indisciplina y de anarquía que sembraron en el país, han dado los resultados que eran de temer, y á estas horas son los japoneses, los rusos, los norteamericanos, los alemanes, los franceses, los extranjeros en fin los que van á tener que intervenir para asegurar un gobierno estable y que sea una garantía para los intereses de todos.

La cuestión de China, por el camino que ha entrado, parece que va á dejar de ser un asunto de orden interior, para convertirse en un problema internacional, que acaso no deje de traer sus dificultades, sobre todo si los desórdenes se repitieran y el gobierno no lograra reunir fuerzas bastante para imponerse de una vez á la anarquía que cunde en el territorio.

EXTRANJERO

De Marruecos

Tánger.—El comandante del tabor de policía francés hizo detener á un indígena que, licenciado de la policía francesa, había entrado al servicio de la de Melilla, por creer que le habían enviado los españoles á Tánger para reclutar indígenas de los que sirven á Francia.

En Bensalem fué detenido hace unos días, con igual pretexto, un indígena que pretendía haber sido enviado por las autoridades de Melilla.

De la huelga de Inglaterra

París.—Los efectos de la huelga de Inglaterra se sienten en Francia, sobre todo en los puertos del canal de la Mancha, que están paralizados.

En Taulais (País de Gales) los mineros han celebrado un mitin, acordando no turbar el orden.

En la Cámara de los comunes

Londres.—En la Cámara de los comunes ha hecho M. Asquith la historia de la huelga actual, diciendo que las negociaciones no han fracasado, pero han llegado á situación difícil-sima.

El gobierno cree que el mejor acuerdo entre las dos partes litigantes es el de fijar un salario mínimo razonable, manifestando que tiene la esperanza de que se llegará ello.

LA PENA DE MUERTE

En la democrática República funciona casi á diario la guillotina. Recien-

temente ha sido ejecutado el asesino René, que antes de morir se reconcilió con la Iglesia, y escribió á su madre diciéndole que sin el abuso del alcohol, al que tuvo la desgracia de entregarse; no hubiera llegado a cometer el crimen.

Aquellos gobernantes y políticos, más prácticos que muchos de los nuestros, comprenden que hay fieras humanas que sólo con la muerte pueden expiar sus horribles crímenes, y que nada más que la horca y la guillotina aterrancen del camino del mal á ciertos pueblos y á ciertos individuos. Lo demás son sensiblerías y romanticismos que sólo sirven para alentar á los incendiarios y asesinos. El día que no haya ni parricidas ni sacrificios criminales, votaremos por la abolición de la pena de muerte. Porque es curioso que los mayores criminales, los que matan, los que preganan y practican el atentado personal y las semanas trágicas, sean luego, y es natural, los enemigos de la pena de muerte (de la suya, se entiende, no de la de los demás, si les estorban).

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 4/12/15.

Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Una borrasca importante existe en el mar del Norte. Es probable que en el Cantábrico y en Galicia persiste el mal tiempo con vientos duros de la región del Oeste, lluvias y marejadas.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER
Nacidos.—David Gonzalez Verner.
Fallecidos.—Manuel Gabriel Fernández,
Gasómetro, 40, 2 días.
Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Newcastle, v. «Rajmira», de 768 ts., c. Hallin, con carbón; consignado á los señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Liverpool y esc. v. «Natalia» de toneladas 1.293, c. Calzada, con efectos; consignado á los Sres. Mac Andrews y C.º

Despachadas

Para Liverpool, v. «Natalia», con cargo general.

Para Castellón, v. «Minna Schuld», en lastre.

GANGA

Se vende por la mitad de su precio la casa, calle de Mar núm. 13, y también una tartana casi nueva de seis asientos. Razón Méndez Núñez, 4, tienda.

CLÍNICA DENTAL

FULGENCIO AGUSTÍ ALIU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)
Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes. Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espejo.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona



APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de ultramarinos de Emilio Bas, Unión, 18, siendo preferible sea forastero.

SE VENDE

Una tienda de comestibles. Hay obrador para pastelería. Razón Unión, 41.

EN VENTA

Lo está por ansentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Ircenes, Portafet, 10. 1º

te La misma proporción tiene los demás ts. - Diferentes tipos de chocolates: 0,60, 0,65, 0,70, 0,75, 0,80, 0,85, 0,90, 0,95, 1,00, 1,05, 1,10, 1,15, 1,20, 1,25, 1,30, 1,35, 1,40, 1,45, 1,50, 1,55, 1,60, 1,65, 1,70, 1,75, 1,80, 1,85, 1,90, 1,95, 2,00, 2,05, 2,10, 2,15, 2,20, 2,25, 2,30, 2,35, 2,40, 2,45, 2,50, 2,55, 2,60, 2,65, 2,70, 2,75, 2,80, 2,85, 2,90, 2,95, 3,00, 3,05, 3,10, 3,15, 3,20, 3,25, 3,30, 3,35, 3,40, 3,45, 3,50, 3,55, 3,60, 3,65, 3,70, 3,75, 3,80, 3,85, 3,90, 3,95, 4,00, 4,05, 4,10, 4,15, 4,20, 4,25, 4,30, 4,35, 4,40, 4,45, 4,50, 4,55, 4,60, 4,65, 4,70, 4,75, 4,80, 4,85, 4,90, 4,95, 5,00, 5,05, 5,10, 5,15, 5,20, 5,25, 5,30, 5,35, 5,40, 5,45, 5,50, 5,55, 5,60, 5,65, 5,70, 5,75, 5,80, 5,85, 5,90, 5,95, 6,00, 6,05, 6,10, 6,15, 6,20, 6,25, 6,30, 6,35, 6,40, 6,45, 6,50, 6,55, 6,60, 6,65, 6,70, 6,75, 6,80, 6,85, 6,90, 6,95, 7,00, 7,05, 7,10, 7,15, 7,20, 7,25, 7,30, 7,35, 7,40, 7,45, 7,50, 7,55, 7,60, 7,65, 7,70, 7,75, 7,80, 7,85, 7,90, 7,95, 8,00, 8,05, 8,10, 8,15, 8,20, 8,25, 8,30, 8,35, 8,40, 8,45, 8,50, 8,55, 8,60, 8,65, 8,70, 8,75, 8,80, 8,85, 8,90, 8,95, 9,00, 9,05, 9,10, 9,15, 9,20, 9,25, 9,30, 9,35, 9,40, 9,45, 9,50, 9,55, 9,60, 9,65, 9,70, 9,75, 9,80, 9,85, 9,90, 9,95, 10,00, 10,05, 10,10, 10,15, 10,20, 10,25, 10,30, 10,35, 10,40, 10,45, 10,50, 10,55, 10,60, 10,65, 10,70, 10,75, 10,80, 10,85, 10,90, 10,95, 11,00, 11,05, 11,10, 11,15, 11,20, 11,25, 11,30, 11,35, 11,40, 11,45, 11,50, 11,55, 11,60, 11,65, 11,70, 11,75, 11,80, 11,85, 11,90, 11,95, 12,00, 12,05, 12,10, 12,15, 12,20, 12,25, 12,30, 12,35, 12,40, 12,45, 12,50, 12,55, 12,60, 12,65, 12,70, 12,75, 12,80, 12,85, 12,90, 12,95, 13,00, 13,05, 13,10, 13,15, 13,20, 13,25, 13,30, 13,35, 13,40, 13,45, 13,50, 13,55, 13,60, 13,65, 13,70, 13,75, 13,80, 13,85, 13,90, 13,95, 14,00, 14,05, 14,10, 14,15, 14,20, 14,25, 14,30, 14,35, 14,40, 14,45, 14,50, 14,55, 14,60, 14,65, 14,70, 14,75, 14,80, 14,85, 14,90, 14,95, 15,00, 15,05, 15,10, 15,15, 15,20, 15,25, 15,30, 15,35, 15,40, 15,45, 15,50, 15,55, 15,60, 15,65, 15,70, 15,75, 15,80, 15,85, 15,90, 15,95, 16,00, 16,05, 16,10, 16,15, 16,20, 16,25, 16,30, 16,35, 16,40, 16,45, 16,50, 16,55, 16,60, 16,65, 16,70, 16,75, 16,80, 16,85, 16,90, 16,95, 17,00, 17,05, 17,10, 17,15, 17,20, 17,25, 17,30, 17,35, 17,40, 17,45, 17,50, 17,55, 17,60, 17,65, 17,70, 17,75, 17,80, 17,85, 17,90, 17,95, 18,00, 18,05, 18,10, 18,15, 18,20, 18,25, 18,30, 18,35, 18,40, 18,45, 18,50, 18,55, 18,60, 18,65, 18,70, 18,75, 18,80, 18,85, 18,90, 18,95, 19,00, 19,05, 19,10, 19,15, 19,20, 19,25, 19,30, 19,35, 19,40, 19,45, 19,50, 19,55, 19,60, 19,65, 19,70, 19,75, 19,80, 19,85, 19,90, 19,95, 20,00, 20,05, 20,10, 20,15, 20,20, 20,25, 20,30, 20,35, 20,40, 20,45, 20,50, 20,55, 20,60, 20,65, 20,70, 20,75, 20,80, 20,85, 20,90, 20,95, 21,00, 21,05, 21,10, 21,15, 21,20, 21,25, 21,30, 21,35, 21,40, 21,45, 21,50, 21,55, 21,60, 21,65, 21,70, 21,75, 21,80, 21,85, 21,90, 21,95, 22,00, 22,05, 22,10, 22,15, 22,20, 22,25, 22,30, 22,35, 22,40, 22,45, 22,50, 22,55, 22,60, 22,65, 22,70, 22,75, 22,80, 22,85, 22,90, 22,95, 23,00, 23,05, 23,10, 23,15, 23,20, 23,25, 23,30, 23,35, 23,40, 23,45, 23,50, 23,55, 23,60, 23,65, 23,70, 23,75, 23,80, 23,85, 23,90, 23,95, 24,00, 24,05, 24,10, 24,15, 24,20, 24,25, 24,30, 24,35, 24,40, 24,45, 24,50, 24,55, 24,60, 24,65, 24,70, 24,75, 24,80, 24,85, 24,90, 24,95, 25,00, 25,05, 25,10, 25,15, 25,20, 25,25, 25,30, 25,35, 25,40, 25,45, 25,50, 25,55, 25,60, 25,65, 25,70, 25,75, 25,80, 25,85, 25,90, 25,95, 26,00, 26,05, 26,10, 26,15, 26,20, 26,25, 26,30, 26,35, 26,40, 26,45, 26,50, 26,55, 26,60, 26,65, 26,70, 26,75, 26,80, 26,85, 26,90, 26,95, 27,00, 27,05, 27,10, 27,15, 27,20, 27,25, 27,30, 27,35, 27,40, 27,45, 27,50, 27,55, 27,60, 27,65, 27,70, 27,75, 27,80, 27,85, 27,90, 27,95, 28,00, 28,05, 28,10, 28,15, 28,20, 28,25, 28,30, 28,35, 28,40, 28,45, 28,50, 28,55, 28,60, 28,65, 28,70, 28,75, 28,80, 28,85, 28,90, 28,95, 29,00, 29,05, 29,10, 29,15, 29,20, 29,25, 29,30, 29,35, 29,40, 29,45, 29,50, 29,55, 29,60, 29,65, 29,70, 29,75, 29,80, 29,85, 29,90, 29,95, 30,00

rández con la del señor Allende Salazar.

Defiende la gestión del señor Gasset.

En lo relativo al proyecto de carreteras dice que si se hubiesen retirado los documentos en cuestión se hubiera alentado á las prerrogativas de las Cámaras y esto no lo hubieran consentido los presidentes de las mismas.

Sostiene el derecho del Gobierno á retirar de la Cámara documentos cuando esto redunde en bien del país.

Está conforme con el espíritu de la proposición incidental, no con el fondo de ella.

Habla para alusiones al señor Aguilar de Campo.

Rectifican los señores Gasset y Allende Salazar.

Este retira la proposición.

Rectifican también los señores Canalejas y Gasset.

Termina el debate y se levanta la sesión.

Final del Congreso

El ministro de la Gobernación contesta á D. Dalmacio Iglesias.

Dice que en lo relativo á las señoras telegrafistas, el Gobierno ha hecho lo posible consignando una cantidad en el presupuesto á fin de poder dar mayor entrada á todas las que fuera posible.

En cuanto á los carteros, dice, que ha pedido informes á todas las administraciones y todas manifiestan que si se suprimiten los cinco céntimos de las cartas, habrá de aumentar en un millón el presupuesto por el aumento de los sueldos á los carteros.

Este retira la proposición.

Referente á lo dicho por el señor Iglesias respecta á los uniformes de la guardia civil dice que trasladará el ruego al ministro de la Guerra.

El señor Santa Cruz respecto del juego en Barcelona. Dice que se juega no solamente en los círculos elevados sino también en otros y añade que sin detenerse á considerar los inconvenientes de que se juegue en los grandes círculos; es preciso se prohíba en aquéllos en donde concurren las clases populares.

Habla de la cuestión de Canarias. El señor Barroso dice se enterará de lo del juego en Barcelona.

Se pasa al orden del día.

Aprobábase algunos dictámenes de menor interés y se levanta la sesión.

Después de terminada la sesión en

el Congreso, los ministros se reunieron en el despacho de dicha Cámara, excepto el señor Gasset que se marchó á su casa.

Al salir dijo el señor Canalejas que no se habían reunido en Consejo sólo para cambiar impresiones; y que el Consejo se celebraría mañana á las once en Gobernación.

Dijo que todo lo ocurrido en el Congreso era una tempestad que había desaparecido.

Preguntáronle si era cierto que el ministro de Hacienda había presentado la dimisión y contestó: «Ustedes los periodistas sois unos bromistas».

Asamblea republicana.

Esta noche se reúne en Asamblea la Unión republicana para determinar la actitud que adoptará ante el nuevo partido republicano guber-

mental que ha de presidir Melquita dez Alvarez.

La secuestradora de niños. Esta tarde se ha practicado por el Juzgado instructor el reconocimiento de un pozo en un campo próximo á la presión celular.

Se han extraído pedazos de tela y una media negra de mujer.

Por haberse echado encima la noche se suspendió dicha diligencia para continuarla mañana.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

Polvos Noel



Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminentes médicas y profesoras en partes por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.

Exigid la marca NOEL, no dejéis sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositorios y ventas en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; D. José Antonio Sans, Droguería, Plaza de la Fuente, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colon, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinia con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curazao, y para Cumaná, Caripíano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 28 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor

ALFONSO XIII

que escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagão, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresa de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indi-

cadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desejen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia-Panamá.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Barcelona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Madrid: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Zaragoza: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agencia de Valencia: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olóz